

MINISTERIO DE DEFENSA

9018 *ORDEN 432/38193/2000, de 9 de mayo, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer dos puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, con la nueva redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y visto el Acuerdo de Consejo de Ministros de 19 de febrero de 1988, sobre determinados aspectos relativos a la provisión de puestos de trabajo,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de dos puestos de trabajo que se especifican en el anexo I, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan en el anexo I de la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos, conforme a la legislación vigente.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, según modelo del anexo II, al excelentísimo señor Director general de Personal (Subdirección General de Personal Civil), en el Registro General del Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109, 28046 Madrid, o en los organismos previstos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos consignados en el modelo de solicitud, los aspirantes acompañarán a la misma su currículum

vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 9 de mayo de 2000.—P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Director general de Personal, Joaquín Pita da Veiga Jáudenes.

ANEXO I

Convocatoria de puestos de trabajo de libre designación

ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA

Puesto de trabajo: Auxiliar de Oficina (OTAN) N12. Número de puestos: Uno. Nivel: 12. Complemento específico: 195.972 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: D. Méritos preferentes: Experiencia en puesto de trabajo similar. Conocimientos de informática a nivel usuario. Tramitación de documentación clasificada OTAN. Estar en posesión o posibilidad de obtener la acreditación OTAN.

Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional

Puesto de trabajo: Auxiliar de Oficina (OTAN) N12. Número de puestos: Uno. Nivel: 12. Complemento específico: 195.972 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: D. Méritos preferentes: Experiencia en puesto de trabajo similar. Conocimientos de informática a nivel usuario. Tramitación de documentación clasificada OTAN. Estar en posesión o posibilidad de obtener la acreditación OTAN.

